



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Ocho de junio de dos mil veintitrés

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00005-00

Dentro del proceso EJECUTIVO laboral promovido por ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A. contra MABEL MIRLEY ZAPATA PARRA, previo el despacho entrar a realizar pronunciamiento sobre la constancia de notificación a la ejecutada, se REQUIERE a la parte activa para que allegue el certificado de matrícula mercantil de persona natural de MABEL MIRLEY ZAPATA PARRA actualizado, ello con el fin de verificar el correo para notificaciones judiciales.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 96
Hoy 09 de junio de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5707e5f1eec563b8b9558609f2d532988efeb57c7b2d0c0c0fec2e5f395fda7f**

Documento generado en 08/06/2023 03:49:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>